

INFORME  
**CUENTA PÚBLICA  
PARTICIPATIVA  
2018-2019**



**SEREMI**  
Región del Biobío

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio



## ÍNDICE

3	I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
3	II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
4	III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
12	IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019
14	V. Programación para el periodo 2019-2022

## I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

### Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

## II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

### a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

### b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

### c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

#### **d. Patrimonio de Chile:**

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

#### **e. Nueva institucionalidad cultural:**

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

### **III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018**

#### **DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL**

Impulsar diversas iniciativas orientadas a promover la descentralización de la oferta artístico-cultural, potenciar la formación y difusión de la creación local, propiciar el intercambio cultural en las diversas áreas del arte y promover la participación ciudadana en el territorio, fueron los principales énfasis del trabajo realizado durante 2018, con proyección para 2019.


Una de las principales proyecciones es la continuidad de “Corredor Biobío”, Proyecto con Identidad Regional, en el cual se promueve la descentralización, circulación y valoración de la creación artística regional de la mano del trabajo de gestión que se realiza desde 2016 con Centros Culturales de la Región.

Durante 2018 fueron más de 14 experiencias escénicas las que conformaron el calendario de circulación de obras de danza y teatro en espacios culturales de Chiguayante, Tomé, Arauco, Mulchén, Nacimiento, San Pedro de la Paz, Alianza Francesa, Corporación.

Este año nuevamente se realizará el trabajo de programación y apertura de espacios formativos a los 11 Centros Culturales que conforman el Corredor. Asimismo, el proyecto se ha transformado en una instancia donde los públicos o audiencia, también son sujeto de formación a través de diversas metodologías y la producción de material de mediación y de acceso gratuito a nuevos lenguajes asociados a la danza y el teatro.

Focalizando el trabajo de fomento y visibilización de los creadores escénicos de la Región, el Festival Danza Biobío y la Muestra de Teatro Fio Fio, durante el año 2018 desplegaron sus respectivas programaciones fuera de la capital regional, con variadas muestras y llevando propuestas, diseñadas por las mismas mesas de trabajo con agentes del sector, a nuevos públicos. En el caso del Festival Danza Biobío, se realizaron funciones en Arauco y Tomé, además de espacios públicos; y en el caso de la Muestra de Teatro Fio Fio, tuvo como espacio central de programación el Centro Cultural de Chiguayante, recientemente inaugurado. Ambas instancias escénicas alcanzaron aproximadamente a más de 2.000 espectadores.

Dando continuidad al trabajo y proyección de acciones vinculadas a la descentralización, destacan también los Diálogos en Movimiento, en el marco del Plan Nacional de la Lectura, donde se realizaron 10 instancias de diálogo y acercamiento a prácticas lectoras con participación de escritores locales y nacionales en las comunas de Concepción, Quirihue, Santa Bárbara, Lebu, Lota, Talcahuano y San Carlos.



En este mismo contexto, desde Educación Artística, se promovió la participación ciudadana a partir de las Mesas Regionales de Educación Artística (MREA), instalándose en el territorio como estructuras intermedias que convocan y articulan actores regionales para relevar y aportar al desarrollo de la Educación Artística con pertinencia territorial.

En el ámbito de descentralización, redes y entrega de herramientas a Encargados de Cultura y de Espacios Culturales de la Región, durante 2018, se reunieron en el 4º Seminario de gestión e infraestructura Cultural en la Provincia de Ñuble. Se trata de una iniciativa impulsada desde 2015 por los Programas Acceso Regional y Red Cultura, el cual tiene como objeto la transferencia de conocimientos y experiencias, la discusión y reflexión, además de incentivar la comunicación y los vínculos entre los diferentes representantes del ámbito cultural regional.

Otras iniciativas importantes a destacar, fueron la implementación de 4 residencias de arte colaborativo en las comunas de Curanilahue, Lota, Quilleco y Cobquecura; además del trabajo de gestión de descentralización comunitaria en estrecho vínculo con las Organizaciones Culturales Comunitarias de la Región.

A partir de la nueva configuración de Región, se abre un nuevo escenario y con ello, nuevos desafíos que abordar desde prácticas y planificación descentralizadora, poniendo en realce el aporte regional de las provincias y microzonas. Bajo esta premisa, en el mes de abril del presente año se realizó la primera versión de “Chile celebra la identidad regional”, la cual tuvo el objetivo resaltar los atributos de la nueva configuración regional con sus comunas y la exhibición de sus respectivos elementos que las identifican a través de expresiones artísticas.


En la relación y fortalecimiento institucional con municipios locales y agrupaciones de Derechos Humanos, destacamos los Planes Municipales de Cultura (PMC) firmados en 2018 y ratificados para su continuidad en 2019 con las comunas de Los Álamos, Los Ángeles, Lota, Quilleco y San Pedro de la Paz. Por otro lado, se ratificó el Plan de Gestión con la Municipalidad de Curanilahue.

Asimismo, en el contexto del trabajo regional que se realiza en materia de Memoria y DDHH, destacan los convenios firmados en 2018, con la Corporación de Memoria y Derechos Humanos de Concepción (rescate de material histórico para el Museo) y la Corporación Mutual Bautista Van Schouwen (puesta en valor del Morro como sitio de Memoria).

## **EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN**

Continuando con la labor formativa en el área de la educación artística, dando mayores espacios de calidad al arte y la cultura en establecimientos escolares, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, durante el 2018 se implementaron 74 proyectos artísticos educativos en 15 establecimientos educacionales de la Región. Destacaron proyectos asociados a las artes visuales, arte sonoro y música en donde se vincularon destacados profesionales dedicados al arte y la educación, con docentes de aula. Para 2019 se proyecta la continuidad de los proyectos mencionados.

Dentro del programa se implementó un Proyecto de Formación para artistas educadores, el que por primera vez será certificado como proceso integral. Se realizaron talleres formativos sobre sistematización, manejo de la voz en el aula, diseño de proyectos anuales y mediación artística.



Destacar, dentro de las principales actividades del Plan Nacional de Artes en Educación, el desarrollo de tres Mesas de Educación Artística, alojadas en las provincias de Ñuble, Biobío y Concepción. Luego del traspaso de Ñuble a Región, continúa el trabajo para fortalecer e instalar las Mesas como agentes destacados en la nueva configuración. Para 2019 se mantiene el trabajo de Mesas en las provincias de Biobío y Concepción, cuyo objetivo es convocar y articular actores regionales para relevar y aportar al desarrollo de la educación artística con pertinencia territorial.

Otras actividades a destacar, realizadas en 2018, son el Seminario Arte Ciencia en Coronel, Semana de la Educación Artística (Los Ángeles), Seminario Teatro y Educación y Encuentro de Elencos Escolares de Teatro. La agenda de 2019 contempla Semana de la Educación Artística en (Concepción y Lota), Asistencia técnica pedagógica (Concepción) y Seminario sobre el impacto del plástico en los océanos (Concepción).

Respecto a los Fondos Concursables en el ámbito de Educación Artística, destacar las Iniciativas Artístico Culturales de Estudiantes (IACE) y Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE).

A través del primer fondo mencionado, en 2018, se financiaron 20 iniciativas artísticas y culturales, gestionadas por estudiantes, destacando la motivación estudiantil como una oportunidad para generar cambios en la educación pública por un monto total de \$10.000.000. En lo que respecta a 2019, son 18 iniciativas las que financia IACE en la Región, a través de convenio con la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven, por un monto total de \$9.000.000. Las respectivas iniciativas se implementarán en establecimientos de las comunas de Cañete, Concepción, Coronel, Lota, Mulchén, San Pedro de la Paz y Tomé.

Asimismo, FAE permitió el financiamiento de 9 proyectos de diferentes comunidades educativas de la Región, con una inversión de \$49.890.775, para mejora a sus procesos de enseñanza en torno al arte y cultura. Cinco de estos proyectos fueron de la modalidad Talentos Artísticos, lo que contribuye enormemente al desarrollo de la creatividad y la formación de estudiantes en el área de la música.

En tanto, en 2019, FAE financió en nuestra Región, 8 iniciativas beneficiando a instituciones, tales como, Universidad del Biobío, Municipalidad de Lota, Municipalidad de Santa Bárbara, Golden School, Falucho 41 y Municipalidad de Arauco, por un monto total de \$51.360.004.

En el marco del Programa de Apreciación de la Música Chilena en Establecimientos Educativos, durante 2018, se realizaron 22 actividades en establecimientos educativos en el marco de la implementación de este programa que incluye actividades de mediación en torno a diferentes músicos de la región. Cerca de 3.000 estudiantes quienes pudieron acercarse a las creaciones musicales con apoyo de un proceso formativo. Incluimos en nuestras actividades a Sename, lo que constituye un desafío y un compromiso con los niños más vulnerados de nuestro país.

Para 2019, se establece la implementación de este Programa en los siguientes establecimientos educativos: Enrique Molina (Concepción), Gregorio Las Heras (Concepción), Centro de protección Capullo (Chiguayante), Escuela Caleta del Medio, Caleta Coliumo (Tomé), Escuela Eduardo Campell (Penco), Liceo de Niñas (Concepción), Escuela Rural Barrancas Juntas, (Hualqui), CREAD Sename (Concepción), CREAD Sename (Concepción), Patagual (Coronel), Isaias Guevara (Lota), Escuela Centenario (Lota), Escuela Enrique Soro (San Pedro de la Paz), Centro de Educación de Adultos, Escuela México (Lota), Liceo B37 (Chiguayante), Escuela República del Perú (Hualpén) Liceo A 21 (Talcahuano), Escuela República Bolivariana de Venezuela (Talcahuano), Liceo Mariano Latorre (Curanilahue), Escuela Remodelación Simons (Talcahuano) y Escuela Playas Negras (Coronel).



## LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

Diversas iniciativas hemos articulado para promover la descentralización de la actividad artística y para implementar estrategias que demuestren el impacto de la actividad cultural en la Región. A través de la Unidad de Fomento de las Artes y la Cultura, buscamos impulsar iniciativas de formación, financiamiento y asociatividad entre las instituciones culturales y los artistas de la región y propende al desarrollo de las industrias culturales.

En este plano, en 2018, dentro de las acciones realizadas, destacan talleres de profesionalización en el ámbito de las Economías Creativas, los cuales abordaron las temáticas de Formalización de empresas creativas, Derecho de autor y Propiedad intelectual e industrial.

En tanto, en el marco del Plan Nacional de la Lectura y EL Libro se realizaron actividades de celebración del Día del libro y Derechos de autor con especial énfasis en las lenguas indígenas y en las creadoras mujeres. Respecto a los Diálogos en Movimiento, se realizaron 10 Encuentros de escritores y escritoras con estudiantes de enseñanza media en comunas tales como Concepción, Quirihue, Santa Bárbara, Lebu, Lota, Talcahuano y San Carlos.


Otras acciones a destacar del Plan durante 2018, fue el apoyo otorgado al Concurso “Confieso que he vivido”, convocatoria organizada por el Ministerio de Desarrollo Social y el Servicio Nacional del Adulto Mayor; el trabajo de fortalecimiento de las editoriales independientes, la continuidad del apoyo a la profesionalización del sector editorial independiente del Biobío, a través de espacios de capacitación y de fomento la asociatividad; Seminario de mediación lectora y Encuentro de poesía mapuche.

Este año, en el ámbito de ejecución del Plan Nacional de la Lectura y el Libro, se proyectan la realización de 13 Diálogos en Movimiento en las comunas de Cañete, Chiguayante, Penco, San Pedro de la Paz, Contulmo, Talcahuano, Alto Biobío, Hualpén, Los Ángeles, Concepción, Lota y Mulchén, Feria de editoriales independientes (venta de libros, presentaciones, lecturas poéticas, cuenta cuentos, clases magistrales, mesas redondas), actividades de animación lectora para la primera infancia, encuentro de escritores indígenas.

Respecto a la celebración de los Días de las Artes, tanto en 2018 como en la programación 2019, destacan las acciones de difusión, circulación y puesta en valor de la creación artística local y el fomento a la asociatividad de los gestores en diversas disciplinas, en actividades enfocadas a la comunidad y diseñadas por el diálogo directo con los agentes de cada área artística.

Dos grandes hitos marcan la programación de la Unidad en el ámbito de la asociatividad y fomento de la creación: Festival de Danza Biobío y Muestra de Teatro “Fio Fio Canto de Pájaro”, plataformas que tiene como objetivo la visibilizarían de la producción artística local, el acceso y participación ciudadana. Otro objetivo implícito en estas iniciativas es el fomento de la asociatividad y el trabajo colaborativo entre los agentes creativos, así como la articulación con espacios culturales y la ciudadanía.

En el ámbito de la danza, el Festival durante 2018 abordó los siguientes componentes: convocatoria espacios escénicos, intervenciones en el espacio público, formación y/o profesionalización. Se realizó en las comunas de Concepción, Tomé y Arauco. Contempló además la visita y participación de la coreógrafa Bárbara Mahler (Nueva York), quien, por una semana, en formato residencia, abordó con artistas escénicos la técnica Klein y modos de composición. Este año, se proyectan los mismos componentes y se dará continuidad a la residencia de Bárbara Mahler, además de una programación que por dos semanas descentralizará la oferta dancística por la Región.



Respecto a la Muestra de Teatro Fio Fio, precisar que se ha realizado por tres años seguidos en tres comunas distintas Arauco (2016), Coronel (2017) y Chiguayante (2018). Desde el primer año se planteó como una muestra anual que itinerará por la región promoviendo la descentralización, el acceso y participación ciudadana y visibilizando la producción teatral local. Durante 2019, Fio Fio será el encargado de dar homenaje a los miembros del otrora Teatro de la Universidad de Concepción (TUC) en conjunto con la Universidad de Concepción. Este reconocimiento se enmarca dentro la celebración del centenario de la casa de estudios.

Otros grandes hitos programáticos que marcan la agenda de esta Unidad, son la Feria Regional de Artesanía, la cual, en noviembre de 2018, convocó a más de 50 artesanos de la Región. Esta actividad busca poner en valor las diversas disciplinas artesanales como la textilería, trabajo en madera, alfarería y cerámica, cestería, orfebrería, trabajo en piedra, trabajo en cuero, el vidrio y el trabajo con huesos, cuernos y conchas, reconociendo, valorando y fomentando su producción manual. Para 2019 se proyecta la continuidad de la Feria, instancia que realza el rol del trabajo colaborativo que se genera en torno a la artesanía y a la celebración de este día en particular.

Este año la celebración del Día del Teatro, se realizó en alianza con la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles que contempló acción micrófono abierto y la presentación de la obra de teatro “Yo soy Isidora Aguirre”, obra que rindió homenaje a Isidora Aguirre, la dramaturga más importante de Chile, actividad que se sumó a todos los reconocimientos a nivel nacional por el centenario de la escritora fallecida en el 2011.

Desde el ámbito de la Música, destacar dos importantes instancias que anualmente se implementan en la Región, Escuelas de Rock y Música Popular Chilena que aporta instancias formativas para jóvenes que contemplaron talleres de producción musical, producción técnica, clases magistrales, entre otras iniciativas, y Festival Son del Biobío, muestra regional de música, organizada en conjunto con Músicos Independientes de Concepción (MIC) y Escuelas de Rock. El objetivo es otorgar un espacio para los músicos penquistas y posicionar su trabajo en la comunidad. Ambas instancias tendrán continuidad este año, en julio y noviembre, respectivamente.

Finalmente, en el marco de los Fondos Cultura, el proceso 2018, benefició 161 proyectos por un total de \$1.402.603.489 millones a través de Fondart Nacional, Fondart Regional, Fondo de Fomento de la Libro, Fondo de la Música Nacional y Fondo de Fomento Audiovisual.

En tanto, el proceso 2019, benefició a 153 proyectos fueron financiados a través de Fondart Nacional, Regional, Fondo del Libro, Fondo de la Música y Fondo Audiovisual, con una inversión total que superaron los \$1.477 millones.

A continuación, se detalla el número de proyecto por fondo concursable y sus respectivas comunas (2018 y 2019).



2018


<b>Fondo</b>	<b>N° proyectos</b>	<b>Monto</b>	<b>Comunas</b>
<b>Fondart Nacional</b>	22	\$333.295.702	Concepción, Chillán, Coihueco, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Coronel.
<b>Fondart Regional</b>	59	\$577.331.304	Concepción, Chillán, Coihueco, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Coronel, Alto Biobío, Tomé, Lota, San Nicolás, Curanilahue, Los Angeles, Cañete, Talcahuano, Hualpén, Arauco, Yumbel, San Fabián de Alico.
<b>Fondo del Libro</b>	50	\$237.982.870	Concepción, Quirihue, Santa Bárbara, Lebu, Hualpén, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Laja, Chillán, Penco, Coronel, Tomé, Yumbel, Mulchén, Tirúa, Arauco, Portezuelo, Yungay, Talcahuano, Lota, San Ignacio, Chillán Viejo.
<b>Fondo de la Música</b>	26	\$213.534.424	Hualpén, Lebu, Penco, Talcahuano, Concepción, Cañete, Coronel, San Carlos, San Pedro de la Paz.
<b>Fondo Audiovisual</b>	9	\$316.039.487	Concepción, Chillán, Chiguayante.

2019

<b>Fondo</b>	<b>Nº proyectos</b>	<b>Monto</b>	<b>Comunas</b>
<b>Fondart Nacional</b>	13	\$136.933.040	Lota, Talcahuano, Concepción, Tomé, Chillán, Nacimiento, Contulmo.
<b>Fondart Regional</b>	66	\$598.934.554	Alto Biobío, Tomé, Los Ángeles, Chillán Viejo, Talcahuano, Chillán, Concepción, San Ignacio, San Pedro de la Paz, Nacimiento, San Fabián, Lota, Hualqui, Santa Juana, Quirihue, Lebu y Coronel.
<b>Fondo del Libro</b>	52	\$349.625.003	Coronel, Concepción, Tomé, Chillán, Chiguayante, Talcahuano, Laja, Hualpén, San Pedro de la Paz, Quirihue, Yumbel, Penco, Lota, San Ignacio, Cabrero, Yungay.
<b>Fondo de la Música</b>	23	\$156.562.935	Concepción, Hualpén, Arauco, Cañete, Chillán, Coronel, Lota, Talcahuano, Bulnes.
<b>Fondo Audiovisual</b>	12	\$235.560.942	Concepción, Chillán, Chiguayante, Talcahuano, Tomé, San Carlos.

Con el objetivo de difundir y potenciar el fomento y desarrollo de proyectos artísticos y culturales, durante 2018 se realizaron talleres de formulación de proyectos focalizados en las comunas de Talcahuano, Antuco, Alto Biobío, Tomé, Coronel con trabajo directo en comunidades de Pueblo Originario y de Artesanía. A ello, se sumaron las charlas provinciales realizadas en las comunas de Arauco, Chillán, Concepción, Los Ángeles.

Durante 2019, el equipo regional realizó cuatro charlas informativas provinciales sobre proceso concursable y bases en Los Ángeles, Arauco, Lota y Coronel y nueve talleres de formulación de proyectos dirigidos a gestores culturales, artistas y funcionarios municipales de las comunas de Lebu, Cabrero, Mulchén, Contulmo, Yumbel, Tucapel, Curanilahue, Laja y Tirúa.



Respecto a los proyectos financiados por el Programa Intermediación Cultural (Fortalecimiento de las Instituciones Culturales), durante 2018 destacar la inversión de dos programas: Organización Cultural Filtro, ejecutado en la comuna de Lota, y Fortalecimiento de la programación para la red Corredor Biobío, ejecutado en todas las comunas que forman parte de la red (Biobío y Ñuble). Ambos proyectos suman una inversión total de \$147.834.311.

En tanto, el Programa Otras Instituciones Colaboradoras (POIC) financió durante 2018, seis Instituciones, en calidad de permanencia; Artistas del Acero (\$103.800.000), Cepas (\$79.351.477), Cet Sur (\$90.306.000) y Corporación Cultural San Pedro de la Paz (\$45.000.000) y en calidad de convocatoria; Escénica en Movimiento (\$73.598.250) y Caverna Benavides (\$66.618.000), con una inversión total de \$445.935.538.

## **EL PATRIMONIO DE CHILE**

Identificación, recuperación, conservación y difusión del patrimonio cultural en principios guía de su acción, así como también el rescate de la memoria de los grupos humanos que participan de las diversas culturas, son los énfasis que marcan las acciones vinculadas al Patrimonio Cultural.

La celebración Regional del Día del Patrimonio, en 2018, fue convocado por primera vez bajo la nueva institucionalidad, donde el patrimonio material e inmaterial se vieron fortalecidos con la creación de la Subsecretaría del Patrimonio. La invitación fue a reconocer la mirada de aquellos elementos del patrimonio inmaterial y material abriendo la posibilidad a la ciudadanía de conocer, dialogar y aprender del Patrimonio que está presente en su territorio.

De la misma forma, durante 2019, la celebración estuvo enfocada en la comuna de Penco, con la entrega de reconocimiento a la primera mujer Tesoro Humano Vivo de la Región del Biobío, María Angelina Parra, cantora campesina que obtuvo el respectivo reconocimiento en 2009.

Otras actividades complementarias de la celebración estuvieron dirigidas a la comunidad en formato de talleres, rutas, concursos entre otros. En Tirúa las iniciativas buscaron poner en valor el patrimonio cultural del pueblo originario y sus productos gastronómicos.

Promovido por la Subsecretaría del Patrimonio y coordinado en conjunto con la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Biobío, siete instituciones públicas firmaron en mayo del presente año, un convenio para poner en valor y proyectar a Lota como Sitio de Patrimonio Mundial.

El objetivo es promover el desarrollo integral de la comuna a través de la planificación y ejecución conjunta de acciones para avanzar en un plan de manejo y en la recuperación de construcciones asociadas a la faena minera y la historia local.

Se trata del desarrollo de un Plan de Manejo que asegure la sostenibilidad en el tiempo de los monumentos históricos "Sector de Chambeque", "Parque Isidora Cousiño" y la "Mina Chiflón del Diablo"; además de la elaboración de lineamientos de intervención para la zona típica de Lota Alto.

## IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

### Principales Hitos Regionales

La impronta que esta Seremi ha querido imprimir básicamente el énfasis a las economías creativas y el trabajo en el fomento y puesta en valor de nuestro patrimonio regional, en todos sus ámbitos, monumentos nacionales, patrimonio inmaterial, culinario, etc.

En ese sentido se pueden nombrar como principales hitos:

**Festival Son del Biobío:** iniciativa diseñada y coordinada conjuntamente entre la Asociación de Músicos Independientes de Concepción (MIC) y la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Biobío, busca tener continuidad y proyectarse no sólo como un hito de difusión de la música local, sino que también, integrar componentes que enfatizan en puesta en valor de procesos, comunicación, venta, promoción, entre otros, vinculándose estrechamente con el sector creativo, potenciar la creatividad a través de la música, el emprendimiento, la identidad y la vinculación de esta disciplina con otras.

**Plan fortalecimiento patrimonial de la comuna de Lota:** Promovido por la Subsecretaría del Patrimonio, esta Seremi colaboró en la organización de la firma de convenio que incluyó a varios Ministerios y Servicios Públicos en torno a promover el desarrollo Económico de la Comuna de Lota a partir del reconocimiento y puesta en valor de su patrimonio.

**Acceso a la Cultura y Descentralización:** La promoción amplia y libre acceso a la cultura. Es uno de los principales desafíos que hoy enfrentamos como Seremía, en un contexto territorialmente diverso y con un generoso y productivo sector creativo regional. Frente a ello, el acceso al arte y la cultura es un derecho que debemos promover transversalmente desde todas las miradas programáticas. Esto se traduce en fomentar la participación ciudadana - con especial enfoque en niños y niñas de establecimientos educacionales municipales con escasa oportunidad de acceder al arte y la cultura - acercándolos a las expresiones artístico-culturales propias de la región y a nuevos lenguajes artísticos. Lo anterior se traduce, por ejemplo, en la iniciativa Corredor Biobío y los Festivales de Artes Escénicas diseñados y producidos en conjunto con las mesas artísticas. Asimismo, promover la circulación por el territorio de la creación artística local, a modo de nutrir de programación a los Centros Culturales y fomentar la equidad del acceso en comunas territorialmente alejadas y formar audiencias en los ámbitos señalados.

### Premios y Reconocimientos

**Premios Regionales y Revista "Mujeres del Biobío, artistas y cultoras de nuestro territorio":** El objetivo es fortalecer instrumentos de reconocimiento a la trayectoria de artísticas, destacando el aporte de ellos al desarrollo artístico cultural de la región. En el caso del trabajo editorial de la Revista, ésta busca la difusión y valorización del aporte de nuestras artistas y gestoras en el territorio. En 2019 se publicó la tercera edición, con 2.800 ejemplares que fueron entregados a todos los servicios públicos y Municipios de la Región.

## Ejecución Presupuestaria Regional 2018 \$

### Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	5.289.000	4.487.480	85%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	124.208.324	122.828.409	99%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	914.311.844	903.424.111	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	914.311.844	903.424.111	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	285.542.238	283.304.750	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	17.687.044	17.687.037	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	170.610.956	170.610.956	100%
24.03.129	Red Cultura	120.887.130	113.626.647	94%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	64.670.559	63.744.750	99%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	150.001.511	150.001.511	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	104.912.406	104.448.460	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.651.137	4.389.943	94%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$1.048.460.305</b>	<b>\$1.035.129.943</b>	<b>99%</b>

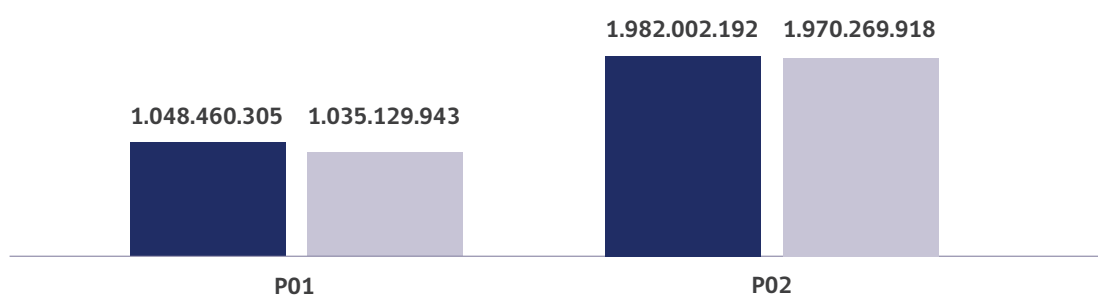
### Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	22.394.392	20.704.000	92%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.334.051	9.896.331	96%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.949.273.749	1.939.669.587	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.949.273.749	1.939.669.587	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	280.393.235	279.920.414	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	1.040.144.864	1.031.013.523	99%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	327.196.163	327.196.163	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	301.539.487	301.539.487	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$1.982.002.192</b>	<b>\$1.970.269.918</b>	<b>99%</b>

## Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	1.048.460.305	1.035.129.943	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.982.002.192	1.970.269.918	99%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$3.030.462.497</b>	<b>\$3.005.399.861</b>	<b>99%</b>

- Presupuesto Vigente
- Ejecución



## V. PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO 2019-2022

### 1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

**Corredor Biobío. Sello de identidad Regional:** Fortalecer la articulación regional de espacios culturales e instituciones públicas para aumentar la circulación regional de las creaciones locales. Asimismo, Corredor Biobío se traduce en una gran ventana de difusión de las artes escénicas y visuales de la Región. Como complemento de la circulación y asociatividad de espacios, este Proyecto entrega además instancias formativas de capacitación para agentes culturales y administradores de espacios en diversas temáticas y, de esta forma, fortalecer competencias en programación y formación de público.

**Seminario Encargados de Cultura:** Dialoga directamente con el objetivo de potenciar la profesionalización de los agentes o gestores culturales mediante el traspaso de competencias para la planificación y puesta en marcha de planes estratégicos de desarrollo cultural. Es, además, una instancia de sensibilización de los agentes territoriales en la puesta en valor de la gestión cultural.

**Premios Regionales y Revista “Mujeres del Biobío, artistas y cultoras de nuestro territorio”:** El objetivo es fortalecer instrumentos de reconocimiento a la trayectoria de artísticas, destacando el aporte de ellos al desarrollo artístico cultural de la región. En el caso del trabajo editorial de la revista, ésta busca la difusión y valorización del aporte de nuestras artistas y gestoras en el territorio.

## 2. El arte, la creatividad y la educación

**Mesas Provinciales de Educación Artísticas.** El trabajo al interior de estas mesas nos ha permitido relevar y aportar al desarrollo de la educación artística con pertinencia territorial, por cuanto, vinculan a los diversos actores educativos y culturales en torno al desarrollo de la educación artística con una mirada pertinente a nuestro territorio. El desafío será mantener la articulación del trabajo de Mesas, potenciar el trabajo colaborativo en la Provincia de Arauco y la continuidad de levantamiento y diseño de Planes de trabajo anuales.

**Semana de Educación Artística.** Es de gran relevancia dar continuidad a este hito, por cuanto, sensibiliza a la comunidad sobre la importancia de la Educación Artística y su rol en la promoción de la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social.

No obstante, lo anterior, la programación que nutra el plan de Trabajo anual de esta Seremía podrá verse complementado con otras actividades y/o acciones que dialoguen directa y coherentemente con los énfasis que se promueven en la Política Cultural Regional, con el Programa de Cultura de Gobierno y la Estrategia de Desarrollo Regional, apartado Cultura.


## 3. Las artes y los artistas chilenos

**Plan Nacional de la Lectura.** Las acciones que se diseñen e implemente, buscan reconocer y visibilizar la lectura como derecho y práctica que contribuye a acortar las brechas sociales y culturales dentro del país, promoviendo el acceso a diversas prácticas y soportes de la lectura a lo largo de todo el ciclo de vida y formando personas informadas, críticas, creativas, reflexivas y participativas. En la Región el enfoque ha estado puesto en acciones que vinculan la lectura con establecimientos educacionales, universidad, primera infancia, trabajo intersectorial con otras instituciones públicas, entre otras. El trabajo promueve la difusión y la participación de agentes y públicos diversos en torno a prácticas, acciones formativas, reflexivas y nuevos formatos asociados a la lectura.

**Festivales de Artes Escénicas.** Los objetivos son promover la creación, difusión y circulación de la producción artística creativa regional, valorando la diversidad de propuestas y lenguajes para la construcción de ciudadanía cultural. El trabajo de diseño y producción busca también descentralizar la propuesta programática y llegar a otras comunas distintas a la capital regional, esto con apoyo del Programa Acceso Regional y las Áreas de Danza y Teatro, en colaboración con la red de espacios regionales configurados en Corredor Biobío.

**Economías Creativas.** En lo que respecta al presupuesto de Fomento, este año se financiará para el mes de octubre una comitiva regional de 4 agentes creativos al Mercado CHEC que se realizará en Santiago. Por otro lado, con apoyo del Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, se plantea el diseño e implementación de acciones en el ámbito de economía creativa este 2019. Por otro lado, se gestionará la realización de los talleres “Marketing Digital y desarrollo de marca” y “Ecosistema del Libro y la industria Editorial”.

**Fomento de la Artesanía.** Además de los programas nacionales de reconocimiento de los artesanos y artesanas, como son el Sello de Excelencia, Premio Maestro Artesano y el Registro de Artesanía, desde Fomento hemos impulsado talleres de fortalecimiento de la artesanía local y por segundo año se han realizado talleres de Agregación de valor a la artesanía en Piedra Cruz a través del diseño en el sector de Laraquete, comuna de Arauco (julio-agosto). Se proyecta en el mes de octubre un taller de agregación de valor a la artesanía en pita a través del diseño” en la comuna de Nacimiento. Otro logro significativo es el trabajo en conjunto con la unidad de Patrimonio Inmaterial en el levantamiento de solicitudes ciudadanas para presentar



expedientes para el Plan de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial con artesanías del sector Quebrada Las Ulloa de la comuna de Florida (ya aceptadas); Bordadoras de Copiulemu - Florida y Artesanas en Coirón de Huaqui. Todas en proceso.

**Talleres de difusión de sistema de financiamiento y elaboración de proyectos.** El objetivo es promover la difusión de las fuentes de financiamiento para la actividad artística, cultural y el trabajo colaborativo para la sostenibilidad del sector. Tendrán un enfoque territorial con el objetivo de abarcar comunas que no participan con proyectos en las instancias concursables, por tanto, se realizarán en alianza con los municipios que se determinen.

**Protección a los artistas y a la creación.** Es de gran importancia asumir un rol activo en el ámbito del fomento y respeto de los derechos de los trabajadores de la cultura en su diversidad y contexto territorial. En este marco, y en coherencia con la actual Política Cultural Regional (2017-2022), trabajaremos por la promoción de la formalización de las relaciones laborales en el campo de acción de artistas, cultores y gestores culturales. Asimismo, difundiremos en diferentes formatos y soportes la normativa vigente que resguarda las condiciones de trabajo de artistas. El objetivo de ello, tiene el espíritu de potenciar y empoderar el trabajo de los creadores y creadoras. Comprendemos que estamos frente a un escenario de necesidades latentes, pero que se transforma también en una oportunidad de formación y difusión sobre las respectivas legislaciones.

**Ejecución del FNDR Expresión Biobío,** iniciativa tiene como principal objetivo contribuir a una mayor equidad en el acceso a una educación integral que incorpore el arte en la educación en el sistema educativo municipal, lo que permita a niños y niñas un desarrollo integral en la región. Durante este 2019 se iniciará la ejecución del Componente 2 de este programa con la realización de los procesos formativos para agentes creativos y artistas en mediación artística.

#### 4. El Patrimonio de Chile

**Firma de Convenio Plan Lota:** Subsecretaría del Patrimonio Cultural, Corporación de Fomento de la Producción, Subsecretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, y la Ilustre Municipalidad de Lota. Que permitirá la coordinación para la elaboración y desarrollo del Plan Lota, hacia un Sitio de Patrimonio Mundial. En adelante, el plan cuyo objetivo es planificar y ejecutar conjuntamente acciones que permitan el desarrollo de un plan de manejo que asegure la sostenibilidad en el tiempo del Monumento Histórico "Sector de Chambeque", el MH "Parque Isidora Cousiño", el MH "Mina Chiflón del Diablo"; y la elaboración de lineamientos de intervención para la Zona Típica de Lota Alto.

Lo anterior, con el fin de promover el desarrollo integral de la comuna de Lota, ya sea mediante la intervención directa en el área antes mencionada o bien asociado a iniciativas en otros sectores, pero que apunten al mismo fin.

El plan de manejo contendrá un plan maestro y un modelo de gestión, permitiendo avanzar hacia la incorporación sostenible de dicha área al listado de Sitios de Patrimonio Mundial de UNESCO, y de una zona adyacente, que contendrá la Zona Típica, como área de amortiguamiento.